

INFORME DEL REVISOR FISCAL

30 de marzo de 2019

A la Asamblea de Accionistas de COLSALUD SA

Informe sobre los estados financieros

He auditado los estados financieros de COLSALUD S.A. al 31 de diciembre de 2018, los cuales comprenden el estado de situación financiera, el estados de resultado integral del periodo, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo del año terminado en esa fecha y las correspondientes notas que contienen el resumen de las principales políticas contables aplicadas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración en relación con los estados financieros

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros para que estén libres de errores de importancia relativa debido a fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dichos estados financieros con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones de revisoría fiscal y llevé a cabo mi trabajo de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que planee y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en conjunto están libres de errores de importancia relativa.

Una auditoría de estados financieros comprende, entre otras cosas, realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los valores y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia relativa en los estados financieros debido a fraude o error. En la evaluación de esos riesgos, el revisor fiscal considera el control interno relevante de la entidad para la preparación y razonable presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables usadas y de las estimaciones contables realizadas por la administración de la entidad, así como evaluar la presentación de los estados financieros en conjunto.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

Opinión

En mi opinión, los estados financieros consolidados que fueron tomados fielmente de los registros de consolidación, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de COLSALUD S.A. al 31 de diciembre de 2018, los resultados de sus operaciones consolidadas y sus flujos consolidados de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios durante el año 2018

- a) La contabilidad de sociedad se ha llevado conforme a la norma y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustaron a los estatutos, a las disposiciones de la asamblea general de accionistas y junta de socios.
- c) La correspondencia, los libros de actas y de registro de acciones se conservan adecuadamente.
- d) Existen medidas adecuadas de control interno para la conservación custodia de los bienes de la sociedad y de terceros en su poder.
- e) Existen concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, la sociedad no ha obstaculizado las operaciones de factoring que los proveedores y acreedores han pretendido hacer con sus facturas de venta.
- f) la información contenida en las declaraciones de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y sus ingresos bases de cotización han sido tomados de los registros y soportes de la contabilidad.



PAULINA GRANADOS S
Contador Público TP 30135 T